

La Ciudad en el Censo Nacional de 1914

Tercer Censo General

Bajo la presidencia de la República del Dr. Roque Sáenz Peña en 1913, se dictó la Ley N° 9.108 que ordenó el levantamiento del Tercer Censo Nacional de la República Argentina, el cual debía realizarse el 1° de junio de 1914 durante el período presidencial del Dr. Victorino de la Plaza.

El relevamiento se proponía dar a conocer los resultados finales el 9 de julio de 1916, fecha en que se conmemoraría el Primer Centenario de la Independencia de la Nación. La Comisión Nacional estuvo conformada por Alberto B. Martínez como presidente y Francisco Lutzina y Emilio Lahitte como vocales.

En comparación con los dos primeros censos nacionales, el de 1914 mejoró la realización del relevamiento; por ejemplo, redujo el radio de acción de cada empadronador, hecho que permitió un mayor control. En el total del país actuaron 67.020 empadronadores, cada uno de los cuales censó un promedio de 118 habitantes. Si sumamos a los inspectores, miembros de las comisiones, secretarios, etc., que participaron del operativo, el número total de colaboradores resultó de 79.314 personas. Es decir, teniendo en cuenta la población total, correspondieron 99 habitantes a cada colaborador, mientras que en los dos censos anteriores (1869 y 1895) esta relación había sido de 471 y 233 respectivamente.

Finalmente, la compilación del Censo Nacional comenzó el 8 de junio de 1914 y concluyó el 10 de enero de 1916, es decir que en la obtención de los resultados finales se empleó cerca de un año y medio. El trabajo de compilación se organizó a partir de la creación de una oficina conformada por “doscientas señoritas”, dividida en dos secciones.

Entre agosto de 1915 y octubre de 1916 se completó la composición tipográfica y se editaron los cuatro primeros tomos de un total de diez. Los restantes tomos se fueron presentando a medida que se concluían los trabajos. El tomo I compila los “Antecedentes y Comentarios” y los Tomos II a IV presentan los datos del “Censo de Población”; el resto de la obra se refiere a “Explotaciones Agropecuarias”, “Censo Ganadero”, “Censo de las Industrias”, “Censo del Comercio”, “Instrucción Pública, Bienes del Estado” y “Valores Mobiliarios y Estadísticas diversas”. El conjunto de tomos se tradujo a cuatro idiomas con el fin de que circularan en el exterior “sirviendo a altos y serios fines de propaganda nacional” (*Tercer Censo de la República Argentina, 1914*, Tomo I, p. 19).

El Censo de 1914 presentó el número de personas longevas. En general, los datos correspondientes a las personas de más de 100 años requirieron de un análisis preciso con el fin de verificar la edad manifestada por los posibles centenarios. Los dos primeros censos, en relación con este dato, relevaron cifras poco confiables: 234 en 1869 y 638 en 1895. Al respecto se indica:

“La Comisión no puede adoptar como verídicas las declaraciones de los que aparecen como tales, porque nuestra experiencia demográfica y la de todas las naciones civilizadas demuestra que después de una operación censal es necesario rebajar considerablemente el número de los pretendidos centenarios o longevos. Es forzoso proceder en cada paso a practicar una investigación para comprobar si las declaraciones prestadas son exactas o no.” (*Tercer Censo de la República Argentina, 1914*, Tomo I, p. 153).

El Censo Nacional de 1914 relevó 1.419 habitantes de 100 años y más, de los cuales 1.237 eran argentinos y 182 extranjeros.

Por primera vez en un censo argentino, todo el material utilizado como base de trabajo fue sometido a un riguroso proceso de control, con el fin de neutralizar o minimizar los posibles errores, como también de ratificar datos tales como edades de los habitantes en el caso de que fueran avanzadas, número de hijos de mujeres casadas cuando hubiera resultado elevado y otros datos de interés que podían comprometer la seriedad de la obra e inducir a errores.

La ficha o tarjeta personal que se adoptó para relevar los datos fue acotada y esto se debió a que la Comisión “creyó que debía limitar ésta

a lo estrictamente necesario para no exponerse a resultados contraproducentes” (*Tercer Censo de la República Argentina, 1914*, Tomo I, p. 40). Así, en lugar de utilizar el boletín de familia, la Comisión decidió emplear, desde el primer momento, la ficha personal. El empleo de esta ficha se consideró un gran avance en comparación con el censo anterior.

La Cédula Censal individual incluye las siguientes preguntas:

FICHA PERSONAL

Tercer Censo Nacional de la República Argentina

(CIUDAD DE BUENOS AIRES)

Esta tarjeta sirve para una sola persona

Circunscripción Electoral N.º.....

Calle N.º

1. ¿Cuál es su apellido y nombre?
2. ¿Cuál es su sexo?
3. ¿Qué edad tiene?
4. ¿Es casado, soltero, o viudo?
5. Si es casada o viuda ¿Cuántos hijos ha tenido?
6. ¿Cuántos años de matrimonio tiene o ha tenido?
7. Si es extranjero ¿En que país ha nacido?
8. Si es argentino ¿En qué provincia o territorio ha nacido?
9. Si es extranjero ¿Se ha naturalizado argentino?
10. ¿Qué profesión, oficio, ocupación o medio de vida tiene?.....
11. ¿Sabe leer y escribir?
12. ¿Sabe solo leer?
13. ¿Va a la escuela? (Únicamente para los comprendidos entre 6 y 14 años de edad)
14. Si no va a la escuela ¿Recibe instrucción en su casa o en alguna otra parte? (Únicamente para los comprendidos entre 6 y 14 años cumplidos de edad)
15. ¿Cuántos grados de la escuela primaria ha cursado?
16. ¿Posee propiedad raíz?
17. ¿Es enfermo? ¿Es sordomudo? ¿Es ciego?

Firma del censado

Firma del empadronador

TARJETA PERSONAL

Ley 9108

Art. 5.º— Toda persona que durante las operaciones censales diese datos que importasen tergiversación o falseamiento de los hechos, será penada con una multa de 100 a 200 pesos o arresto de 60 a 90 días.

INSTRUCCIONES

(Escribasc con tinta o lápiz-tinta)

El censado o el empadronador, en su caso, tendrán en cuenta para llenar esta tarjeta, las siguientes indicaciones:

Debe consignar, antes que todo, el número de la circunscripción electoral y la calle y número en que vive; si no existe manzana edificada, escribirá el número y nombre de la fracción del terreno.

1.º Escriba primero el apellido y después el nombre.

2.º Si es varón ponga V, y, si es mujer, una M.

3.º Consigne la edad del último cumpleaños, sin fracciones.

Si no recuerda la edad, ponga la que considere más aproximada a la verdad, guiándose por los acontecimientos que recuerde.

Si no tiene un año, se debe determinar los días o meses.

4.º Si es soltero, ponga S; si es casado, una C; y si es viudo, una V.

5.º Las mujeres casadas o viudas, deben consignar el número de hijos que cada una ha tenido, en toda su existencia, aun cuando algunos de éstos no estén vivos. Se anotará los hijos de un primer matrimonio y los del presente. No se incluirá los hijos que el actual marido haya podido tener con otra mujer, aun cuando formen parte de la presente familia. Si la mujer no ha tenido hijos debe escribir O.

6.º Las mujeres casadas consignarán también cuántos años llevan de matrimonio, si es que viven sus maridos. Si éstos han fallecido, dirán cuántos años estuvieron casadas.

7.º Si es extranjero, declare la nación (no la ciudad ni el distrito) en que nació.

8.º Si es argentino, diga en qué provincia o territorio nació.

9.º Si es naturalizado, escriba el nombre de la nación en que nació, poniendo, además, la letra N.

10. Si tiene varios oficios o profesiones, declare el principal o aquel a que se dedica con más especialidad.

Si por la poca edad del censado o por tratarse de una mujer que vive del trabajo de su esposo, no tiene profesión, dejará en blanco la línea.

11. Ponga Sí o No, según que sepa o no leer y escribir.

Si es un niño que no tiene seis años, deje la línea en blanco

12. Si sabe leer, pero no escribir, responda: Sí.

13-14. Estas preguntas son para los censados de 6 a 14 años de edad.

Si no van a la escuela, pero reciben instrucción, deben declarar dónde, si en su casa, en un taller, etc.

15. Si se ha retirado de la escuela antes de terminar los grados escolares, debe decirlo, poniendo: Sí o No.

16. Debe declarar si posee propiedad raíz, aun cuando se halle situada en otra parte.

17. Si es enfermo, sordomudo o ciego, lo consignará, diciendo enfermo, sordomudo o ciego.

Se detalla a continuación el contenido de los cuadros compilados y publicados por el Censo de Población referidos a la población de la Ciudad de Buenos Aires:

- Población argentina y extranjera por sexo, según circunscripciones.
- Población por sexo y lugar de nacimiento, según condición de naturalizado.
- Población de 15 años y más por estado civil y sexo, según nacionalidad.
- Población por sexo según edades abiertas y grupos quinquenales.
- Población de 7 años y más, por condición de alfabetismo y sexo, según nacionalidad.
- Población escolar (6 a 14 años) por sexo, nacionalidad (argentinos y extranjeros) y condición de alfabetismo, según circunscripciones.
- Población escolar (6 a 14 años) que recibe instrucción, por sexo, nacionalidad y lugar de instrucción, según circunscripciones.
- Población escolar (6 a 14 años) de argentinos y extranjeros que no recibe instrucción, por sexo y condición de alfabetismo, según circunscripciones.

- Propietarios de bienes raíces por nacionalidad y sexo, según circunscripciones.
- Mujeres casadas por duración del matrimonio y número de hijos, según nacionalidad.
- Mujeres casadas que tienen de 20 a 29 años de matrimonio por edad al casarse, según años de matrimonio.
- Población por sus defectos físicos y por sexo, según nacionalidad.
- Población de 14 años y más por profesión, nacionalidad y sexo, según rama de actividad.
- Población inscrita en el padrón electoral por condición de alfabetismo, según circunscripciones.

Se reproducen a continuación los cuadros donde se presentan algunas de las características de la población: origen de la población argentina, sexo, estado civil, fecundidad de mujeres argentinas y extranjeras, condición de alfabetismo y argentinos residentes en el exterior.

La población de la República, según los Censos de 1895 y 1914

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	POBLACIÓN EN		CRECIMIENTO	
	1895	1914	Absoluto	Relati-vo %
Capital Federal	663.854	1.575.814	911.960	137,3
Isla Martín García	—	783	?	?
Provincia de Buenos Aires	921.168	2.066.165	1.144.997	124,3
" " Santa Fe	397.188	899.640	502.452	126,5
" " Entre Ríos	292.019	425.373	133.354	45,6
" " Corrientes	239.618	347.055	107.437	44,8
" " Córdoba	351.223	735.472	384.249	109,4
" " San Luis	81.450	116.266	34.816	42,7
" " Santiago	161.502	261.678	100.176	62,1
" " Tucumán	215.742	332.933	117.191	54,3
" " Mendoza	116.136	277.535	161.399	138,9
" " San Juan	84.450	119.252	34.802	41,2
" " La Rioja	69.502	79.754	10.252	14,7
" " Catamarca	90.161	100.391	10.230	11,3
" " Salta	118.015	140.927	22.912	19,4
" " Jujuy	49.713	76.631	26.918	54,1
Territorio del Chaco	10.422	46.274	35.852	344,0
" " Chubut	3.748	23.065	19.317	515,3
" de Formosa	4.829	19.281	14.452	299,2
" " La Pampa	25.914	101.338	75.424	291,0
" " Los Andes	—	2.487	?	?
" " Misiones	33.163	53.563	20.400	61,5
" del Neuquén	14.517	28.866	14.349	98,8
" " Río Negro	9.241	42.242	33.001	357,1
" de Santa Cruz	1.058	9.948	8.890	840,2
" " Tierra del Fuego	477	2.504	2.207	425,0
Totales	3.955.110	7.885.237	3.930.127	99,3
Población autóctona	?	18.425	—	—
Fichas llegadas posteriormente		1.840		
Total		7.905.502		

(1) Después de compilado e impreso el cuadro que contenía la cifra de la población de todo el país, es decir, 7.903.662 habitantes, llegaron a las oficinas del censo 1.840 fichas o tarjetas personales, que tenían estos orígenes:

289 fichas, pertenecían a la provincia de Córdoba, Departamento de Río Cuarto, (Pedanía Tegua, 243 y Pedanía Chucul, 46).

172 fichas correspondían al personal de vías del ferrocarril del Oeste (Provincia de Buenos Aires), y fueron retenidas, por olvido, por esta compañía. Distribuidas por partidos de la provincia, correspondían: a Moreno, 36; a Suipacha, 13; a Mercedes, 26; a Chivilcoy, 78; y a Luján, 19.

1.379 fichas correspondientes al departamento Caa-Guazú, del territorio del Chaco, fueron remitidas por la Compañía Mihanovich de navegación.

Por manera que, con este nuevo y definitivo agregado, la población de la República, individualmente empadronada dentro de su territorio, asciende a 7.905.502 habitantes.

Proporción por 1000 de la población masculina y femenina, por provincias, según los tres últimos censos

PROVINCIAS	En 1000 habitantes, había en:					
	1869		1895		1914	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Capital Federal . . .	{ 555	{ 445	537	463	539	461
Buenos Aires . . .			563	437	556	444
Santa Fe	554	446	566	434	561	439
Entre Ríos	533	467	521	479	508	492
Corrientes	489	511	482	518	479	521
Córdoba	478	522	497	503	527	473
San Luis	473	527	479	521	492	508
Santiago del Estero	497	503	472	528	483	517
Mendoza	494	506	507	493	534	466
San Juan	481	519	476	524	496	504
La Rioja	467	533	471	529	459	541
Catamarca	483	485	466	534	465	535
Tucumán	489	511	523	477	525	475
Salta	503	497	498	502	522	478
Jujuy	498	502	528	472	548	452
Toda la República . .	515	485	528	472	536	464

Cuando se levantó el primer censo, en 1869, sólo existían cuatro provincias en las que el número de varones era superior al de las mujeres.

En el segundo censo realizado en 1895, aparecieron siete provincias en las que se constató este predominio.

El presente censo de 1914 comprueba que ocho provincias presentan en la composición de su población un excedente en el número de los varones.

LA POBLACION POR SU ESTADO CIVIL

NACIONALIDADES	SOLTEROS			CASADOS			VIUDOS		
	15 años de edad para arriba			15 años de edad para arriba					
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
I.—CAPITAL FEDERAL									
Argentinos	121.821	109.021	230.842	61.154	72.484	133.638	3.692	15.743	19.435
Alemanes	3.765	982	4.747	2.636	2.185	4.821	156	523	679
Austro-húngaros	1.927	716	2.643	2.115	1.721	3.836	150	353	503
Españoles	80.619	47.097	127.716	74.180	61.465	135.645	4.477	13.531	18.008
Franceses	4.431	3.251	7.682	7.161	7.886	15.047	837	3.371	4.208
Ingleses	3.087	995	4.082	2.373	1.398	3.771	182	482	664
Italianos	63.652	16.015	79.667	111.225	78.024	189.249	8.196	17.097	25.293
Rusos	5.217	2.634	7.851	7.787	6.914	14.701	173	736	909
Suizos	800	220	1.020	963	767	1.730	100	298	398
Uruguayos	6.023	4.985	11.008	5.143	7.012	12.155	339	1.828	2.167
Otras nacionalidades	16.197	3.251	19.448	10.380	6.053	16.433	539	1.195	1.734
Totales I.....	307.539	189.167	496.706	285.117	245.909	531.026	18.841	55.157	73.998

LA POBLACION POR SUS PRIMORDIALES ELEMENTOS DE CULTURA

NACIONALIDADES	ANALFABETOS de 7 años de edad para arriba			SEMIALFABETOS de 7 años de edad para arriba			ALFABETOS de 7 años de edad para arriba		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
I.—Capital Federal									
Argentinos	22.218	25.664	47.882	3.384	4.483	7.867	252.689	260.402	513.091
Alemanes	174	352	526	21	29	50	6.603	3.547	10.150
Austro-húngaros	480	428	908	43	36	79	3.841	2.479	6.320
Españoles	17.326	41.483	58.809	3.294	10.273	13.567	148.250	79.621	227.871
Franceses	617	1.181	1.831	122	478	600	11.981	13.174	25.155
Ingleses	185	187	372	16	35	51	5.669	2.867	8.516
Italianos	53.746	46.480	100.226	3.132	2.993	6.125	133.359	67.966	201.325
Otomanos	7.811	2.492	10.304	197	41	238	3.836	703	4.539
Rusos	3.105	4.972	8.077	300	377	677	11.583	6.751	18.334
Suizos	48	50	98	5	16	21	1.863	1.250	3.113
Uruguayos	899	1.503	2.402	97	289	386	11.511	13.208	24.719
Otras nacionalidades.....	3.787	1.904	5.691	272	235	507	13.205	7.113	20.318
Totales I	110.426	126.700	237.126	10.883	19.285	30.168	604.410	459.081	1.063.491

LA FECUNDIDAD DE LAS MUJERES CASADAS (viudas incluidas)

NÚMERO DE HIJOS	Total de mujeres casadas	AÑOS DE MATRIMONIO								
		Hasta 2 años	De 3 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 49 años	De 50 años y más	Sin especificar

I.—CAPITAL DE LA REPUBLICA

Argentinas

0	14.526	6.050	1.715	2.510	1.454	893	642	756	18	478
1	15.318	6.212	3.386	2.435	1.125	785	508	603	14	226
2	13.333	653	4.143	4.760	1.576	782	627	669	11	172
3	10.323	32	850	5.054	1.842	1.003	622	749	13	108
4	8.185	6	91	3.031	2.133	1.143	784	890	19	88
5	6.157	—	19	1.188	1.962	1.149	760	989	28	62
6	4.706	—	8	354	1.409	1.121	747	977	27	63
7	3.682	—	2	100	751	978	723	1.062	28	28
8	2.925	—	—	20	360	755	641	1.084	32	73
9	2.173	—	—	6	150	510	542	920	20	15
10	1.753	—	—	6	68	277	449	915	20	18
11	1.043	—	—	4	20	112	280	591	23	13
12	970	—	—	1	22	79	191	657	15	5
13	476	—	—	—	6	37	95	313	17	8
14	368	—	—	—	8	13	54	277	13	1
15	184	—	—	—	1	4	30	141	6	2
16 y más	320	—	—	—	2	5	46	237	25	1
Sin especificar ..	1.785	583	265	365	191	131	72	95	1	82
Totales....	88.227	13.536	10.519	19.824	13.080	9.781	7.823	11.935	330	1.399

LA FECUNDIDAD DE LAS MUJERES CASADAS (Continuación)

NÚMERO DE HIJOS	Total de mujeres casadas	AÑOS DE MATRIMONIO								
		Hasta 2 años	De 3 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 49 años	De 50 años y más	Sin especificar

I.—CAPITAL DE LA REPUBLICA (Conclusión)

Todas las nacionalidades

0	43.048	14.922	4.711	7.672	5.108	3.139	2.520	3.301	78	1.597
1	45.803	15.706	8.848	7.858	4.151	2.783	2.244	3.267	82	864
2	41.576	1.761	10.547	13.280	5.436	3.052	2.632	4.026	111	731
3	34.195	103	2.245	13.562	6.320	3.558	2.778	4.974	158	497
4	28.459	17	266	7.791	6.942	4.025	3.210	5.642	173	392
5	22.968	—	57	3.020	6.173	4.138	3.204	5.827	219	330
6	18.855	—	18	912	4.272	3.905	3.124	6.083	212	269
7	15.062	—	7	273	2.285	3.421	2.891	5.771	214	200
8	12.218	—	—	87	1.020	2.515	2.625	5.599	229	143
9	8.868	—	—	25	410	1.522	2.078	4.566	196	91
10	7.241	—	—	9	187	848	1.718	4.243	163	73
11	4.355	—	—	8	69	365	986	2.757	121	49
12	3.844	—	—	2	65	224	702	2.688	125	38
13	1.690	—	—	—	14	96	293	1.211	58	18
14	1.337	—	—	—	17	42	199	1.007	58	14
15	662	—	—	—	4	23	100	500	30	8
16 y más	1.150	—	—	—	2	18	127	879	96	28
Sin especificar ..	9.705	2.055	987	1.660	998	629	521	717	43	2.095
Totales....	301.066	34.564	27.686	56.169	43.473	34.303	32.012	63.058	2.366	7.438

El Censo Nacional de 1914 se propuso salvar una omisión en la que habían recaído los dos anteriores: el empadronamiento de los argentinos residentes en el exterior en el momento del censo. Dada la relevancia que el tema ha tenido en décadas recientes, se considera oportuno hacer referencia al mismo.

Las autoridades de los censos de 1869 y de 1895 habían estimado el número de argentinos residentes en el exterior en 41.000 y 50.000 respectivamente. En ninguno de los casos "... se practicó un empadronamiento individual para conocer la cifra exacta o aproximada a la verdad que debía consignarse en el libro del censo" (*Tercer Censo de la República Argentina, 1914*, Tomo I, p. 90).

En el Censo de 1914, la Comisión presidida por Alberto Martínez decidió empadronar nominalmente a la población argentina que residía en el exterior. A tal efecto, luego de encargarse que se diese la mayor publicidad posible al decreto del gobierno, se repartieron

entre 350 autoridades consulares "planillas impresas" con las siguientes preguntas: nombre y apellido, sexo, edad, estado civil, profesión, grado de instrucción, posee o no propiedad raíz en la República, reside transitoria o permanentemente en el extranjero, años que reside fuera del país y si vive o no de sus rentas.

La cifra final que resultó de la compilación de los residentes en el exterior dio cuenta de las dificultades e inconvenientes que afectan a esta clase de operativo. Se relevaron 10.296 personas, 6.923 varones y 3.373 mujeres. Sucesivas correspondencias intercambiadas con los cónsules, mostraron los serios obstáculos para censar a la población argentina en el exterior, entre otros: falta de precisión en cuanto a los límites jurisdiccionales, ausencia de compromiso por parte de la población a censar, problemas climáticos, de transporte. Por estos motivos y por el bajo número relevado, finalmente la Comisión estimó —como en los censos anteriores— que el número de residentes en el extranjero podía estar entre 50.000 y 70.000 personas.

Censo de los argentinos residentes en el exterior, según países de residencia y sexos

	Varones	Mujeres	Total		Varones	Mujeres	Total
Africa del Sud	10	5	15	Japón	3	—	3
Alemania	290	223	513	Méjico	12	2	14
Austria Hungría.	51	37	88	Noruega.	2	7	9
Bélgica	52	59	111	Países Bajos	13	5	18
Bolivia	66	4	70	Paraguay	804	318	1.122
Brasil	59	21	80	Perú	18	4	22
Costa Rica	4	5	9	Portugal.	56	51	107
Chile	588	208	796	Rumania.	8	4	12
Dinamarca	14	15	29	Rusia.	2	2	4
España	493	175	668	San Salvador	8	6	14
Estados Unidos	257	54	311	Suecia.	9	10	19
Francia	877	716	1.593	Suiza	243	187	430
Guatemala.	3	—	3	Uruguay	1.945	521	2.466
Inglaterra.	255	107	362				
Italia	781	627	1.408	Totales	6.923	3.373	10.296

Pizarrón de noticias de la DGEYC

Primer Taller Internacional de Editores del Sistema de Información Científica REDALYC

Entre los días 14 y 16 de abril de 2008, se realizó en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el Seminario Internacional "Primer Taller Internacional de Editores del Sistema de Información Científica REDALYC". Esta actividad, que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), tuvo como objetivo principal el intercambio de experiencias entre destacados especialistas en edición de revistas académicas y conocer los nuevos portales que manejará el sistema REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal: www.redalyc.org.ar). *Población de Buenos Aires*, indizada por el sistema desde el 26 de junio de 2007, estuvo representada por la Dra. Victoria Mazzeo, coordinadora del Comité Técnico e integrante del Comité Editorial de la revista.

Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008

La Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (DGEYC) junto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realizaron desde el 26 de abril y durante el mes de mayo de 2008 la Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas. El objetivo de la misma consiste en obtener información sobre conductas habituales relacionadas con la salud de las personas, así como sobre las características de las viviendas y hogares donde ellas residen. Al mismo tiempo, interesa estimar la cantidad de personas que consumen sustancias psicoactivas y su incidencia en relación con el total de la población, como también determinar las características sociodemográficas, económicas, educativas y del entorno familiar y social de la población de 16 a 65 años que consume estas sustancias.

Relanzamiento del Consejo Federal de Población

Durante los días 15 y 16 de mayo de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se realizó el Acto de Relanzamiento del Consejo Federal de Población (COFEPO). El COFEPO fue creado en 1993 con el objetivo de construir un instrumento de federalización de las políticas en materia de población, resultando entonces un ámbito coordinador donde consensuar las acciones entre la Nación y las provincias. Desde el momento de su creación, las actividades del COFEPO se desarrollaron de forma discontinua hasta fines del año 2002, a partir del cual se mantuvo inactivo. Este año, para su relanzamiento, se propuso la discusión de las siguientes temáti-

cas: acceso a los servicios de salud, acceso a la educación y permanencia en el sistema escolar, distribución espacial de la población en el territorio, migración interna e internacional, estructura por edades de población, características del mercado de trabajo y condiciones de vida. A tal efecto, se conformaron Comisiones con el fin de elaborar un documento que dé cuenta de la situación demográfica actual según las diferentes zonas del país. La Dra. Victoria Mazzeo integró la Comisión correspondiente a la "Región Metropolitana e interior de Buenos Aires", representando a la Ciudad.

Censo Nacional Agropecuario 2008

A partir del mes de junio de 2008 se empezó a realizar el Censo Nacional Agropecuario. Este operativo censal procura la obtención de datos del total de las explotaciones agropecuarias del país. El mismo se realizó en el marco de un convenio entre el INDEC y la DGEYC. De esta manera, a través del Sistema de Gestión generado por el INDEC, la DGEYC recibió de todas las provincias la información referente a aquellas explotaciones agropecuarias que no habían sido censadas debido a que los productores (ya sean Informantes calificados o Administraciones Centrales) residen en la Ciudad de Buenos Aires. Es por ello, entonces, que, para esos casos, se aplicó el formulario censal en la Ciudad de Buenos Aires.

Quinta edición del Concurso de artículos científicos sobre "Cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires"

El Jurado de la quinta edición de este Concurso, integrado por el Dr. Guillermo Velázquez y el Mgter. Rodolfo Bertonecello (designados por la Asociación de Estudios de Población de la Argentina) y la Lic. Alicia Maguid (designada por esta Dirección General), produjo su dictamen.

Se presentaron al Concurso, cumpliendo con las condiciones de participación, los siguientes tres trabajos:

- Segregación residencial socioeconómica en la Ciudad de Buenos Aires. Dimensiones y cambios entre 1991-2001
- Buenos Aires y Barcelona en los 1990s: ¿hacia un proceso de polarización espacial?
- En busca del contraurbanita porteño: un análisis comparativo de los nacidos en la Ciudad de Buenos Aires entre áreas urbanas y rurales de la Argentina

Al primero de los trabajos, cuyo autor es el Lic. Gonzalo Rodríguez, se le otorgó el segundo premio del Concurso. Los restantes premios fueron declarados desiertos.

Centro de Documentación

La sala de lectura se encuentra abierta para consultas presenciales en el siguiente horario: lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Selección de registros del catálogo de publicaciones

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Santiago de Chile). Notas de Población, 2007, n° 85.

Ubicación: H-157.

AMÉRICA LATINA; POBLACIÓN; DEMOGRAFÍA.

Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (Buenos Aires).

Estudios Migratorios Latinoamericanos, 2006, n° 61.

Ubicación: H-163.

ARGENTINA; MIGRACIÓN INTERNACIONAL; INMIGRANTES.

Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

Informe Anual N° 2007.

Ubicación: H-86B.

ARGENTINA; CIUDAD DE BUENOS AIRES; DEFENSOR DEL PUEBLO; SALUD; POBREZA; VIVIENDA; ANCIANOS; MEDIO AMBIENTE; MIGRACIÓN; EDUCACIÓN.

Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Población (México, D.F.).

Papeles de Población, 2007, n° 54.

Ubicación: H-161.

AMÉRICA LATINA; ANÁLISIS DEMOGRÁFICO; POBLACIÓN.

Fundación Observatorio PYME (Buenos Aires).

Informe 2007-2008: evolución reciente, situación actual y desafíos futuros de las PYME industriales, 2008.

Ubicación: 08.03.06/Fund981(3).

ARGENTINA; INDUSTRIA; DESARROLLO INDUSTRIAL; EMPRESAS; PEQUEÑAS EMPRESAS; EMPRESAS MEDIANAS; PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.

Milosavljevic, Vivian.

Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina. 2007, Cuadernos CEPAL, n° 92.

Ubicación: 02.03.02/Milo661.

AMÉRICA LATINA; ESTADÍSTICAS DE GÉNERO; MUJERES; DESIGUALDAD SOCIAL; EQUIDAD SOCIAL.

Campbell, Oona; Cleland, John; Collumbien, Martine; Southwick, Karen.

Social science methods for research on reproductive health, 1999.

Ubicación: 10.06.00/Wor1927.

CIENCIAS SOCIALES; METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN; SALUD REPRODUCTIVA.

Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (Buenos Aires). Coyuntura y Desarrollo, n° 317.

Ubicación: H-108.

ARGENTINA; ANÁLISIS ECONÓMICO; ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS; INDICADORES ECONÓMICOS.

Centro Latinoamericano de Diseño y Demografía (Santiago de Chile).

Observatorio Demográfico. Demographic Observatory. 2006-2007.

Ubicación: H-165B.

AMÉRICA LATINA; ANÁLISIS DEMOGRÁFICO; DATOS CENSALES.

Dirección General de Salud Pública.

Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid. 2008.

Ubicación: \\SRV01\Biblioteca\204.pdf

ESPAÑA; SALUD PÚBLICA; SALUD DE LA COMUNIDAD; ESTADÍSTICAS VITALES; ESTADÍSTICAS DE SALUD.

Herzer, Hilda (organizadora).

Con el corazón mirando al sur: Transformaciones en el sur de la Ciudad de Buenos Aires. 2008.

Ubicación: 04.03.03/Herz582.

CIUDAD DE BUENOS AIRES; SAN TELMO; BARRIOS; ANÁLISIS HISTÓRICO; LA BOCA; BARRACAS.

Lima González Bonorino, Jorge F.

La Ciudad de Buenos Aires y sus habitantes 1860-1870: A través del Catastro de Beare y el Censo Poblacional. 2005.

Ubicación: 04.01.02/Lim732

CIUDAD DE BUENOS AIRES; CARTOGRAFÍA; ANÁLISIS HISTÓRICO; MAPAS; DOCUMENTOS.

Dirección Nacional de Población (Argentina).

COFEPO: Buenos Aires - 15 y 16 de mayo de 2008: Resultado del trabajo en comisiones. 2008.

Ubicación: 02.01.00/Bue928.

ARGENTINA; DEMOGRAFÍA HISTÓRICA; DINÁMICA DE LA POBLACIÓN; POLÍTICA DE POBLACIÓN.

Ministerio de Cultura (Buenos Aires).

Buenos Aires y el transporte. 2007.

Ubicación: 08.03.07/Contr764.

CIUDAD DE BUENOS AIRES; TRANSPORTE; TRANSPORTE FERROVIARIO; HISTORIA.